



## INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

### SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN

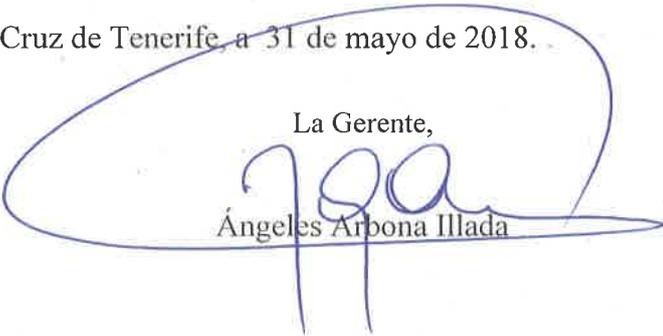
Por medio del presente se hace público que en virtud de Decreto de la Presidencia de este Organismo número 634, de 24 de mayo de 2018, se ha adjudicado el siguiente contrato de suministros, tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con la habilitación establecida en el artículo 170d) del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

<b>CONTRATO</b>	<b>ADJUDICATARIO</b>	<b>IMPORTE</b>
Suministro de Bonos Sociales de Transporte	Transportes Interurbanos de Tenerife S.A.	194.169,90 euros (IGIC de un 3% no incluido)

**Teniendo en cuenta que la adjudicación del presenta contrato ha sido con posterioridad al 9 de marzo de 2018, se regirá, en cuanto a sus efectos, cumplimiento y extinción, incluida su modificación, duración y régimen de prórrogas, por lo dispuesto en la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de noviembre, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE.**

En Santa Cruz de Tenerife, a 31 de mayo de 2018.

La Gerente,

  
Ángeles Arbona Illada